DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNCP/DNC N° 23890 /2018

Asunción, 21 de noviembre del 2018

Señor:
NELSON CLEMENTE MELLONE MONGELOS
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Pilar
PRESENTE

REF.: ID N°: 352411 – Adjudicación
DESCRIPCIÓN: Adquisición de Motocultor

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Consultamos a la convocante si la fecha de transmisión del fax es correcta.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

V°B°

Abg. Deidi Cerrano
Técnico Verificador

C.P. Iván Lezcano Roa
Encargado de Desp. – Coord. Control

P/A Edith Rodríguez
Coordinadora de SBE
DNC - DNC

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/ADJ/LC